

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato (en adelante "LOPSRMEMG") en los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 53, 57, 58 y demás que resulten aplicables, se convoca a los interesados a participar en los procedimientos de LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES para adjudicar los contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado de las tres obras descritas a continuación. Las cuáles serán financiadas con recursos de origen municipal de los programas: Recursos de libre disposición Ramo 28 2024, Recursos de Libre Disposición (Recursos propios) 2021, 2022 y 2023 y Ramo 33, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2024, autorizados de conformidad con la quinta modificación del programa general de obra 2024 y la tercera modificación a la integración de remanentes de la inversión pública 2023 y años anteriores aprobadas mediante dictamen núm. OSM-053/2024 y OSM-054/2024 respectivamente de la comisión de obras públicas y servicios municipales, así como el acta núm. 110/2024 correspondiente a la septuagésima séptima sesión ordinaria y a distancia del H. Ayuntamiento de Celaya, de fecha 18 de julio de 2024.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS ESTIMADAS	ANTICIPO	CAPITAL CONTABLE
DCOP/RLD/LPN-014-2024	SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA LAJA, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.	22, 23 y 24 DE JULIO DE 2024 08:30 - 15:30 hrs	25 DE JULIO DE 2024 09:00 HORAS	26 DE JULIO DE 2024 11:00 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2024 09:00 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2024 14:00 HORAS	150 DIAS NATURALES	26 DE AGOSTO DE 2024 22 DE ENERO DE 2025	50% (CINCUENTA POR CIENTO)	\$ 3,500,000.00
DGOP/RLD/LPN-015-2024	SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COMUNIDAD DE OJO SECO, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.		25 DE JULIO DE 2024 10:00 HORAS	26 DE JULIO DE 2024 12:00 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2024 10:00 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2024 14:30 HORAS	150 DIAS NATURALES	26 DE AGOSTO DE 2024 22 DE ENERO DE 2025		\$ 4,500,000.00
DGOP/FORTAMUN/RLD/LPN-016-2024	SALA DE TITULACIÓN EN EL CAMPUS II DEL TECNM EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.		25 DE JULIO DE 2024 11:00 HORAS	26 DE JULIO DE 2024 13:00 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2024 11:00 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2024 15:00 HORAS	120 DIAS NATURALES	26 DE AGOSTO DE 2024 23 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ 2,500,000.00

IDIOMA Y MONEDA:

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizadas en pesos mexicanos.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA:

- Escrito de solicitud para participar en la licitación, manifestando domicilio, teléfono fijo y móvil y correo electrónico para oír y recibir cualquier notificación.
- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad "No encontrarse en algún supuesto del artículo 16 de LOPSRMEMG"
- Contar con REGISTRO VIGENTE en el padrón único de contratistas para el estado y los municipios de Guanajuato.
- No encontrarse en situación de mora en la ejecución de alguna obra o haber incurrido en incumplimiento de contratos con la convocante (a nombre del licitante, representante legal o socios)
- No tener con la convocante alguna observación o devolución pendiente derivada de auditorías de los diferentes órganos de control (a nombre del licitante, representante legal o socios)
- Copia del acta constitutiva de la empresa y del acta que acredite al representante legal (personas morales),
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del solicitante o del representante legal,
- Constancia de situación fiscal emitida por el SAT dentro de los últimos 30 días, que contenga cédula de identificación fiscal, datos del contribuyente, domicilio, actividad económica y régimen en que tributa,
- Copia de la declaración anual 2023, (completa, con anexos, acuse y pago adjuntando impreso el archivo Excel que se descarga de la página del SAT donde especifica y acredita el capital contable requerido, ambos firmados por el representante legal y un contador público titulado con copia de su cédula profesional).
- Más o más personas pueden presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad, siempre y cuando lo establezcan en su escrito de solicitud (I) y entreguen el original de su convenio de participación conjunta que especifique las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, además de acreditar de manera individual los requisitos 2 al 9.

COSTO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO:

Aprobados los requisitos anteriores (1-9 por licitación), la jefatura de concursos y contratos expedirá un recibo para realizar el pago de \$ 4,970.00 (cuatro mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) en la Dirección de Ingresos del Municipio (Pipila 146 esquina Ignacio Camargo, zona centro, 1er piso) por concepto de bases de licitaciones públicas. El pago deberá realizarse en efectivo, tarjeta bancaria o cheque a nombre del Municipio de Celaya Gto. "en ningún caso este pago será reembolsable, salvo los supuestos II y IV del art. 71 de la LOPSRMEMG".

LUGAR Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN:

Dirección General de Obras Públicas, Jefatura de Concursos y Contratos, Av. Lázaro Cárdenas #704, Col. Villas del Romeral, Celaya, Gto., C.P. 38095, Tel. 461-616-4282, 461-616-7650 y 461-616-5714, ext. 103 y 180 de 8:30 a 15:30 hrs.

VISITAS DE OBRA:

Los puntos de reunión para las visitas de obra OBLIGATORIAS son: LPN-014-2024 - Jardín de la comunidad, calle Valente Ramos Patiño esquina con calle General Anaya, comunidad La Laja, Celaya, Gto.

LPN-015-2024 - Cancha recreativa, intersección de calles Morelos, Allende e Hidalgo comunidad Ojo Seco, Celaya, Gto.

LPN-016-2024 - Acceso a Campus II del TECNM, Av. Presa de los Santos frente a calle Presa Raudales, Celaya, Gto.

Los eventos OBLIGATORIOS de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo se llevarán a cabo en sala de juntas de la convocante.

GARANTÍAS QUE DEBERÁ OTORGAR EL LICITANTE GANADOR:

Dentro de los 10 días posteriores a la firma de los contratos.

- Anticipo: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el monto total del anticipo, 50% (CINCUENTA POR CIENTO) a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.

- Cumplimiento: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el 10% del monto total contratado, a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.

Dentro de las estimaciones de finiquito.

- Vicios ocultos: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el 10% del monto total ejercido, a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

En la evaluación se considerarán los siguientes criterios:

- La congruencia de la propuesta económica presentada por el licitante, con las características técnicas y económicas de los trabajos a realizar, conforme al análisis de costos que la convocante efectuará;
- II. Costos congruentes de acuerdo con las condiciones de la obra y de la empresa;
- III. La experiencia en obras y montos similares, así como su desempeño y cumplimiento;
- IV. La capacidad técnica instalada, el equipo propio y adecuado para la ejecución de la obra; el personal técnico calificado, así como el porcentaje de obra que propone subcontratar;
- V. El cumplimiento de las obligaciones contractuales, fiscales y de prevención social;
- VI. La permanencia y actividad en el mercado del sector construcción, y
- VII. La aplicación de sistemas de seguridad y en su caso la certificación en sistemas de calidad.

Cumplidos los criterios anteriores, se dará preferencia a la propuesta económica más baja. Si dos o más propuestas cumplen los criterios y presentan condiciones económicas iguales, se dará preferencia a los licitantes del estado. Si ambos son del estado se elegirá al licitante del Municipio.

TIPO DE CONTRATOS Y CONDICIONES DE PAGO:

Se celebrarán tres contratos sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y se pagará mediante estimaciones de trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor a 30 días naturales acompañadas de la documentación que acredite su procedencia y serán pagadas en un plazo no mayor a 15 días hábiles, una vez autorizadas por la supervisión y recibidas en la ventanilla única.

CONDICIONES GENERALES:

- Los requisitos y condiciones consignados en la presente convocatoria son invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante o las derivadas de la junta de aclaraciones,

- La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento,

- No podrán participar quienes se encuentren dentro de algún supuesto del artículo 16 de la LOPSRMEMG.

- Las BASES Y ANEXOS están disponibles para su consulta en el portal www.celaya.gob.mx y/o en la convocante con copia del pago de bases.